

| # | Fecha | Tipo | Foro Preguntas y Respuestas |
|---|------------------|------|---|
| 1 | 08-09-2017 14:49 | P | Según las especificaciones de las bases administrativas, pág. 17 dice: que el inversor debe poseer una potencia de salida nominal en CA igual o menor a 98% y menor o igual 120% de la potencia peak de los generadores fotovoltaicos, pero en la pág. 46 de las bases técnicas indica valores entre 100% y 120%. Favor aclarar porcentajes solicitados realmente |
| | 21-09-2017 16:48 | R | Lo solicitado corresponde a lo indicado en el cuadro a) del punto 8.3.1, es decir, entre el 98% y 120%. |
| 2 | 08-09-2017 14:52 | P | cuales son los horarios disponibles para trabajar, teniendo en cuenta que hay clases de lunes a viernes? |
| | 21-09-2017 16:48 | R | Los horarios se consultaron durante la visita a terreno por los oferentes. No obstante lo anterior, se estima que los montajes coincidirán con el periodo de vacaciones de verano. |
| 3 | 11-09-2017 16:18 | P | Según la visita técnica, se indicó que se considera el cambio de los medidores existentes. Este cambio se refiere a instalar un medidor bi direccional o a un medidor tradicional. |
| | 21-09-2017 16:48 | R | Se refiere a uno bidireccional. |
| 4 | 12-09-2017 12:51 | P | En cuanto al personal de trabajo. Si se está postulando a otra obra de techos,pero que aun no ha sido adjudicada. Es posible presentar el mismo equipo de trabajo en ambas postulaciones? |
| | 21-09-2017 16:48 | R | Si la Comisión Evaluadora advierte que el equipo de trabajo ofrecido en la propuesta descrita en el Anexo N°5, numeral 2 es el mismo al presentado en otras licitaciones del Programa Techos Solares Públicos que estén en ejecución y/o evaluación, ésta podrá evaluar con cero puntos al equipo de trabajo presentado por duplicidad de personas y horas ofertadas. |
| 5 | 12-09-2017 13:22 | P | El instalador eléctrico certificado SEC, puede estar egresado y ejerciendo pero no titulado? |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Debe tener licencia SEC y cumplir con la experiencia requerida del personal clave. |
| 6 | 14-09-2017 12:08 | P | Podemos considerar una potencia de salida nominal en CA igual o menor a 98% y menor o igual 120% de la potencia peak de los generadores fotovoltaicos como escrita según las especificaciones de las bases administrativas, pág. 17? |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Lo solicitado corresponde a lo indicado en el cuadro a) del punto 8.3.1, es decir, entre el 98% y 120%. |
| 7 | 15-09-2017 12:50 | P | Entendemos que la póliza de seguro solicitada en el numeral 10.5 y 10.6 podrá ser reemplazada por una boleta de garantía con una vigencia y monto similares como ha sido alternativa en otros proyectos del PTSP. Favor confirmar |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Favor remitirse al punto 10.6 de las bases administrativas |
| 8 | 15-09-2017 12:50 | P | Entendemos se podrá subcontratar. Favor confirmar. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Si. Sin embargo, el proponente adjudicado no podrá convenir con terceros la ejecución parcial del contrato, bajo modalidad de subcontratación sin la previa autorización expresa y escrita de la Subsecretaría de Energía. |
| 9 | 15-09-2017 12:50 | P | Para la conexión del cable a tierra se utilizara la red y malla de tierra existente? Favor confirmar. |

| | | | |
|----|------------------|---|--|
| | 21-09-2017 16:49 | R | Se pueden conectar a la puesta a tierra existente siempre y cuando el valor final de resistividad sea menor a 20 ohms. En caso contrario, se debe mejorar el sistema de puesta a tierra existente. |
| 10 | 15-09-2017 12:50 | P | Entendemos que se podrán repetir los grupos de trabajo ofertados en otras licitaciones del PTSP, siempre y cuando las empresas se comprometan a reemplazar al personal no clave (otros diferentes del instalador y prevencionista). Lo anterior es porque el personal es dinámico y muchas veces se envía a otras obras mientras dura el proceso licitatorio. Favor confirmar. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Si la Comisión Evaluadora advierte que el equipo de trabajo ofrecido en la propuesta descrita en el Anexo N°5, numeral 2 es el mismo al presentado en otras licitaciones del Programa Techos Solares Públicos que estén en ejecución y/o evaluación, ésta podrá evaluar con cero puntos al equipo de trabajo presentado por duplicidad de personas y horas ofertadas. |
| 11 | 15-09-2017 12:50 | P | Entendemos que las multas podrán ser apeladas. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Favor revisar punto 13.3 de las bases administrativas |
| 12 | 15-09-2017 12:50 | P | Entendemos que en el caso que hayan problemas con los ROL de las propiedades, este atraso no será imputable al contratista, ni evitara la aprobación del último estado de pago. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Es deber del contratista revisar y gestionar los antecedentes antes de enviar el TE4 y conectar las planta. |
| 13 | 15-09-2017 12:52 | P | En el caso de detectarse que algún documento presentado por algún oferente durante los procesos de apertura presenta observaciones no detectadas por el equipo de revisión, solicitamos indicar cuál será la forma de informar estas observaciones más allá del plazo de 24 horas para realizar observaciones al proceso de apertura. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Favor revisar punto 8.2.2 de las bases administrativas |
| 14 | 15-09-2017 12:52 | P | favor indicar el horario de trabajo. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Los horarios se consultaron durante la visita a terreno por los oferentes. No obstante lo anterior, se estima que los montajes coincidirán con el periodo de vacaciones de verano. |
| 15 | 15-09-2017 12:52 | P | Entendemos que los recintos cuentan con la totalidad de sus instalaciones eléctricas en regla, por cuanto no habría que realizar obras adicionales. Favor confirmar. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Revisar el anexo 9 de cada proyecto. Como información adicional, el CE Mariano Egaña si cuenta con grupo electrógeno, como se verificó en la visita a terreno. |
| 16 | 15-09-2017 12:52 | P | Entendemos que el personal de la oficina local de la SEC y de las empresas distribuidoras ya se encuentran capacitados en los lineamientos y alcances de la ley 20.571. Lo anterior para no generar retrasos no imputables al contratista. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Es deber del contratista coordinar con la distribuidora la programación del medidor y verificar si los equipos están aprobados por la SEC. |
| 17 | 15-09-2017 12:52 | P | Entendemos que el organigrama no llevara nombres, debiendo indicar solo los cargos. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Favor confirmar. Si. Sin embargo, el proponente debe indicar el nombre, cargo y HH destinadas en oferta técnica Anexo N°5. |

| | | | |
|----|------------------|---|--|
| 18 | 15-09-2017 12:52 | P | confirmar. Entendemos que el organigrama llevara solo los nombres del personal clave. Favor confirmar. |
| | 21-09-2017 16:49 | R | Si. Sin embargo, el proponente debe indicar el nombre, cargo y HH destinadas en oferta técnica Anexo N°5. |
| 19 | 15-09-2017 12:52 | P | Entendemos que los equipos de monitoreo serán suministrados por el ministerio. Favor confirmar. |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Efectivamente son suministro de la Subsecretaría de Energía. Sin embargo la conexión, configuración y puesta en marcha de los equipos es responsabilidad del contratista. Entendemos que cualquier cambio de ubicación de los equipos de monitoreo serán considerado un adicional dado que las ubicaciones indicadas no son alcance de los contratistas. |
| 20 | 15-09-2017 12:52 | P | Las ubicaciones fueron indicadas en las visitas a terrenos y los cambios de ubicación no corresponden a obras adicionales |
| | 21-09-2017 16:50 | R | En el caso que la malla de tierra no exista para el sistema electico actual aun cuando a la fecha de la propuesta se informe al contratista de su existencia, no será obligación de este diseñar y construir una nueva. Favor confirmar. |
| 21 | 15-09-2017 12:53 | P | Es deber del contratista cumplir con la NCh4/2003 al momento de presentar el TE4 ante la SEC. |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Entendemos que por instalación del campo fotovoltaico se entiende el montaje mecánico de módulos y estructuras junto con los sistemas de pasarelas y escalas. Favor confirmar. |
| 22 | 15-09-2017 12:53 | P | Se confirma |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Entendemos que la región Metropolitana no se considera zona costera. Favor confirmar. |
| 23 | 15-09-2017 12:53 | P | No se considera zona costera |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Entendemos que se dará acceso a baños, camarines y casino. |
| 24 | 15-09-2017 12:53 | P | Esa información se aclaró en la visita a terreno, de todas formas depende si el Liceo está en clases o en periodo de vacaciones. |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Entendemos se entregaran facilidades para el almacenamiento de los equipos y materiales en los colegios o en alguna dependencia municipal. |
| 25 | 15-09-2017 12:53 | P | Se debe considerar un container de almacenamiento en los espacios indicados en la visita a terreno. |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Entendemos que el horario de trabajo podrá ser el habitual (08:00 a 18:00). |
| 26 | 15-09-2017 12:53 | P | Los horarios se consultaron durante la visita a terreno por los oferentes. No obstante lo anterior, se estima que los montajes coincidirán con el periodo de vacaciones de verano. |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Entendemos que se podrá trabajar sábado y domingo. Favor confirmar. |
| 27 | 15-09-2017 12:53 | P | Los horarios se consultaron durante la visita a terreno por los oferentes. No obstante lo anterior, se estima que los montajes coincidirán con el periodo de vacaciones de verano. |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Entendemos que en el caso de trabajar en más de un edificio al mismo tiempo, se podrá contar con un único prevencionista, instalador y jefe de terreno para todas las obras. Favor confirmar. |
| 28 | 15-09-2017 12:53 | P | Se puede utilizar el mismo equipo para los dos Liceos. |
| | 21-09-2017 16:50 | R | Entendemos que en todos los recintos se solicitaron los documentos previos para evaluar la factibilidad técnica de una instalación Fotovoltaica. |
| 29 | 15-09-2017 12:54 | P | |

21-09-2017 16:51

R Si